



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 879

- 879-01-001130 Sr. Gonzalo Sanhueza Dueñas – Nombramiento como Gerente de Análisis y Operaciones Internacionales – Memorándum N° 46 de la Gerencia General..
- 879-02-001130 Fija condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios – Memorándum N° 47 de la Gerencia General.
- 879-03-001130 Bono Contingente Bienal – Memorándum Reservado N° 49 de la Gerencia General.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 879
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 30 de noviembre de 2000

En Santiago de Chile, a 30 de noviembre de 2000, siendo las 12.30 hrs. se celebra la Sesión Ordinaria N° 879 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Carlos Massad Abud y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de la Consejera señora María Elena Ovalle Molina.

Asisten, también, los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe Subrogante, don Jorge Carrasco Vásquez;
Gerente de División de Estudios, don Felipe Morandé Lavín;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Internacional Interino, don Gonzalo Sanhueza Dueñas;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro García.

I. Resolución sobre Proyectos de Actas correspondientes a las Sesiones N°s. 875 y 876E, celebradas el 16 de noviembre de 2000.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo los Proyectos de Actas correspondientes a las Sesiones N°s. 875 y 876E, celebradas el 16 de noviembre de 2000, cuyas versiones finales se aprueban sin observaciones.

II. Temas tratados:

- Nombramiento de Gerente de Análisis y Operaciones Internacionales.
- Fija condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios.
- Bono Contingente Bienal.



879-01-001130 – Sr. Gonzalo Sanhueza Dueñas - Nombramiento como Gerente de Análisis y Operaciones Internacionales - Memorándum N° 46 de la Gerencia General.

El Gerente General se refiere a la reciente creación de la Gerencia de Análisis y Operaciones Internacionales, dependiente de la Gerencia de División Internacional y somete a consideración del Consejo el nombramiento del señor Gonzalo Sanhueza Dueñas en el cargo de Gerente.

El Consejo acordó nombrar a contar del 1° de diciembre de 2000, en el cargo de Gerente de Análisis y Operaciones Internacionales, al señor Gonzalo Sanhueza Dueñas.

879-02-001130 - Fija condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios - Memorándum N° 47 de la Gerencia General.

El Gerente General recuerda que se determinó negociar individualmente las condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios con los Ejecutivos del Banco y que a raíz de los recientes nombramientos de los señores Esteban Jadresic Marinovic, en el cargo de Gerente de División Internacional; Pablo Antonio García Silva en el cargo de Gerente de Análisis Macroeconómico y señorita Gloria Inés Peña Tapia en el cargo de Gerente de Comercio Exterior y Política Comercial, somete a la consideración del Consejo la fijación de las condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios para los Ejecutivos señalados precedentemente.

El Consejo acordó fijar las siguientes condiciones de reajustabilidad y beneficios a los Ejecutivos Pablo García Silva, Esteban Jadresic Marinovic y Gloria Peña Tapia:

1. REMUNERACIONES

La remuneración única mensual y las asignaciones de título y responsabilidad, se reajustarán a contar del 1° de enero de 2001 y hasta el 30 de junio de 2003, en las mismas fechas y en los mismos porcentajes que resulten de aplicar las disposiciones establecidas en la Cláusula Cuarta del Contrato Colectivo celebrado el 31 de agosto de 2000 y vigente para los funcionarios que no desempeñan cargos ejecutivos de la Institución.

2. BONO ANUAL Y ASIGNACIÓN DE ESTUDIO

Su otorgamiento deberá ceñirse a lo establecido en los N°s. 2 y 3, respectivamente, de la letra A, del Acuerdo de Consejo N° 863-02-000914.



3. CONVENIO COLECTIVO PARCIAL

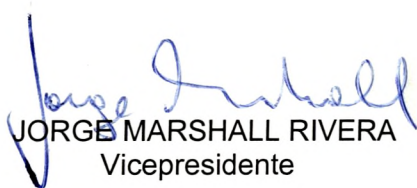
Hácese extensivos a los mencionados ejecutivos, los beneficios del Convenio Colectivo Parcial, celebrado entre el Banco Central de Chile y Trabajadores de Empresa Banco Central de Chile con fecha 28 de noviembre de 1997, a partir de la fecha de su nombramiento, esto es, el 1° de diciembre de 2000.

879-03-001130. - Bono Contingente Bial - Memorándum Reservado N° 49 de la Gerencia General.

El Consejo, atendido su Acuerdo N° 352-01-940518, acordó otorgar al señor Carlos Budnevich Le-Fort un Bono Contingente Bial de \$ 8.500.000.- por un período de veinticuatro meses a contar del 1° de diciembre de 2000, el que se registrá íntegramente por el Acuerdo ya citado.

Asimismo, el Consejo acordó facultar al Gerente General para suscribir el anexo del contrato correspondiente con el señor Budnevich Le-Fort, por el bono cuyo monto se consigna precedentemente.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,35 hrs.



JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente



CARLOS MASSAD ABUD
Presidente



JORGE CARRASCO VÁSQUEZ
Ministro de Fe (S)



MARIA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera

